ACTA DE INICIO

En Riosucio Caldas, se reunió el gerente del Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas E.S.E el Doctor **CARLOS MARIO MEJIA GARCIA,** la Almacenista **GLORIA CRISTINA TABORDA CASTRO** y la Contratista **GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS,** con el fin de dar inicio a la ejecución al contrato de Suministro, bajo las siguientes condiciones:

NUMERO DE CONTRATO	24-2130.13.10.037
CONTRATISTA	**GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS** C.C 30.411.167 de Riosucio caldas.
OBJETO	El Hospital Departamental San Juan de Dios ESE requiere el Suministro de vestido labor para personal con derecho a la dotación de acuerdo con la ley 70 de 1988 para los empleados del sector público de acuerdo a especificaciones técnicas.
VIGENCIA	Desde el 10 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($9.034.000,oo MCTE)

Definir el día 10 de mayo de 2024 como fecha de inicio del contrato de suministro con el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas E.S.E y como fecha de terminación del mismo el 31 de diciembre de 2024.

No siendo otro el objeto de la presente acta, la misma se firma el 10 de mayo del 2024 por los que en ella intervinieron luego de ser leída y aprobada en su integridad.

CARLOS MARIO MEJIA GARCIA
Gerente

GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS
Contratista

GLORIA CRISTINA TABORDA CASTRO
Supervisora